ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL

DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TOP-TECH-ADVISORS S.A.

En la ciudad de quito, a los 15 días del mes de abril de 2018, a las 15H00 en las oficinas de la compañía situada en la Avenida de los Shyris N36-188 y Naciones Unidas, Edificio Shyris Park, Oficina 604, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía **TOP-TECH-ADVISORS S.A.**, con el carácter de ordinaria

Preside la sesión la señora Jeanette Alexandra Bucheli Rosales en su calidad de Presidente de la compañía de conformidad con lo establecido en el artículo diecinueve del estatuto de la compañía y se cuenta con la asistencia de los señores accionistas: señor Carlos Ernesto Puente Coronado, propietario de cuatrocientas acciones de un dólar cada una, equivalente a un capital de cuatrocientos dólares, y señora Jeanette Alexandra Bucheli Rosales, propietaria de cuatrocientas acciones de un dólar cada una, equivalente a un capital de cuatrocientos dólares.

Actúa como Secretario de la Junta el señor Carlos Ernesto Puente Coronado, en su calidad de Gerente General de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo diecinueve del Estatuto de la compañía. Estando presente el quórum legal y estatutario conformado por el ciento por ciento (100%) del capital social suscrito y pagado, los Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el artículo 238, Sección VI de la Ley de Compañías, deciden renunciar a convocatoria y constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente Orden del Día:

PRIMERO: Conocer el informe anual del Gerente General.

SEGUNDO: Conocer el informe del Comisario.

TERCERO: Revisión y aprobación de cuentas y balances y estado de pérdidas y ganancias y demás anexos financieros correspondientes al ejercicio económico del 2018.

CUARTO: Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2018.

Se procede a tratar el Orden del Día, el mismo que ha sido puesto en consideración de los señores Accionistas presentes, expresando su conformidad con el mismo. En tal virtud, la señora Presidente solicita al señor Secretario proceda con la lectura del primer punto del Orden del Día:

- **PRIMER PUNTO del Orden del Día:** "Conocer el informe anual del Gerente General".

Toma la palabra el señor Gerente General, quien pone en conocimiento de los señores Accionistas su informe anual de labores.

La señora Presidente solicita al señor Secretario proceda con la lectura del segundo punto del Orden del Día:

- **SEGUNDO PUNTO del Orden del Día:** "Conocer el informe del Comisario"

Toma la palabra el señor Gerente General, quien pone en conocimiento de los señores Accionistas el informe presentado por el Comisario.

- **TERCER PUNTO del Orden del Día:** "Revisión y aprobación de cuentas y balances y estado de pérdidas y ganancias y demás anexos financieros correspondientes al ejercicio económico del 2018"

Toma la palabra el señor Gerente General, quien informa sobre las cuentas, balances y estado de pérdidas y ganancias.

La señora Presidente solicita al señor Secretario proceda con la lectura del cuarto punto del Orden del Día:

- **CUARTO PUNTO del Orden del Día: "**Resolución sobre destino de las utilidades del ejercicio económico del 2018"

Toma la palabra la señora Presidente quien recomienda que las utilidades sean repartidas a los socios, excepto un 4% de las mismas que sugiere constituir una Reserva Facultativa que mejore el Patrimonio de la empresa de acuerdo a la sugerencia del Comisario.

Una vez que los señores Accionistas han conocido los cuatro puntos del orden del día, proceden a deliberar al respecto y se somete a votación a viva voz. El señor Secretario de la Junta constata que todos los señores Accionistas pronuncien su voto, siendo por unanimidad aceptados los informes presentados así como también ratificada la propuesta de repartir las utilidades del ejercicio económico del 2018 y la constitución de la Reserva Facultativa.

Concluido con el Orden del Día propuesto, la Presidente de la Junta concede un receso de treinta (30) minutos para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual y luego de leída a los señores Accionistas se la aprueba íntegramente en todas sus partes y por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 16h30 horas, y para constancia firman los señores accionistas, Presidente y Secretario Ad-Hoc que lo certifica.

Sra. Jeanette Alexandra Bucheli Rosales

Accionista – Presidente

Sr. Carlos Ernesto Puente Coronado

Accionista – Gerente General – Secretario Ad-Hoc